

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

28107 *INIZIA GESTIÓN INMOBILIARIA, S.L.U.*
(SOCIEDAD PARCIALMENTE ESCINDIDA)
UNIÓN ANTA EMPRESAS, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

El Socio Único de Inizia Gestión Inmobiliaria, S.L.U., y la Junta General Extraordinaria Universal de Unión Anta Empresas, S.L., el 30 de junio de 2009 adoptaron el acuerdo de escindir parcialmente Inizia Gestión Inmobiliaria, S.L., segregando parte de su patrimonio a favor del socio único Unión Anta Empresas, S.L., que adquirirá todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado en los términos del proyecto de escisión suscrito por los Administradores y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho de los acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos y Balance de escisión y a oponerse en los términos establecidos en la Ley.

Madrid, 24 de agosto de 2009.- Federico Ortega Ortega, Administrador Solidario de Inizia Gestión Inmobiliaria, S.L. y Único de Unión Anta Empresas, S.L.

ID: A090068162-1